

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.....

ACTA No. 002-2024

En la ciudad de Santa Rosa, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veinticuatro a las 10h00, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón, Señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Actas de Sesión de Concejo Cantonal:
 - *Acta Nro. 032-2023, de fecha 22 de diciembre del 2023.
 - *Acta Nro. 033-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023.
 - *Acta Nro. 001-2024, de fecha 05 de enero del 2024.
4. Informe del señor alcalde.
5. Clausura.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a indicar que la sesión ordinaria de concejo número cero dos, fue suspendida por los hechos suscitados en el país a causa de la inseguridad, por tal motivo se lleva a cabo el día de hoy viernes diecinueve del año dos mil veinticuatro; acto seguido se procede a dar lectura de la delegación que el señor Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón realiza a la Magister Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Vicealcaldesa del Cantón, mediante memorando Nro. GADMSR-ALCA-2024-0112-M-DG, de fecha 18 de enero del 2024, suscrito por el Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del cantón, en el que indica textualmente lo siguiente: Por motivo de Agenda de Trabajo y compromisos adquiridos, me es imposible presidir en calidad



de Alcalde del Cantón la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, convocada. Con los antecedentes expuestos, con comedimiento y respeto, por este documento me encuentro delegando a usted, en calidad de Vicealcaldesa del Cantón presida las dos sesiones de Concejo de conformidad con el Orden del día establecido para el caso, así como también tome Resolución sobre los Puntos materias de la presente Convocatoria.

Señora Vicealcaldesa, existe el respectivo quorum reglamentario, para que se proceda con la sesión ordinaria.

Interviene la señora vicealcaldesa, Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, quien dice: buenos días compañeros, está el orden del día, para que sea aprobado para poder continuar con la sesión de concejo.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien informa que el orden del día establecido ha sido aprobado por unanimidad, por tal motivo proceda señora vicealcaldesa con la instalación de la sesión.

PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte de la Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón.

Interviene la señora Vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: compañeros muy buenos días, sean ustedes bienvenidos a esta segunda sesión de concejo del año dos mil veinticuatro, queda instalada la sesión de concejo, conforme lo determina el COOTAD, continúe estimada secretaria.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene la Señora Secretaria General Abg. Patsy Jácome Calle, quien dice: señora vicealcaldesa, señores concejales en este punto no hay carpetas que tratar.

TERCER PUNTO: Aprobación de Actas de Sesión de Concejo Cantonal:

*Acta Nro. 032-2023, de fecha 22 de diciembre del 2023.

*Acta Nro. 033-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023.

*Acta Nro. 001-2024, de fecha 05 de enero del 2024.

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta N° 032-2023, de fecha 22 de diciembre del 2023, Acta Nro. 033-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, y Acta Nro. 001-2024, de fecha 05 de enero del 2024, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.



Interviene el señor Concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, y dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: aprobado.

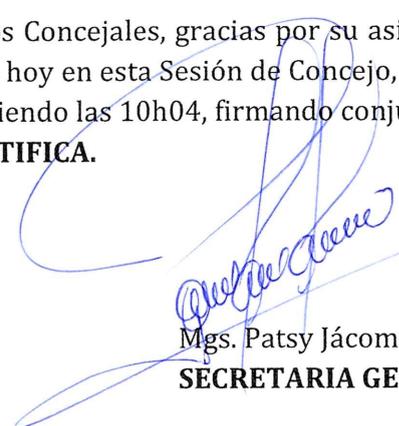
El Concejo Cantonal, por Unanimidad, **Resuelve:** Aprobar las Actas N° 032-2023, de fecha 22 de diciembre del 2023, Acta Nro. 033-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, y Acta Nro. 001-2024, de fecha 05 de enero del 2024.

CUARTO PUNTO: Informe del señor alcalde.

Interviene la señora Vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: bien compañeros, en vista de la agenda del señor alcalde no se encuentra el día de hoy presente, pero sí vale recalcar que todos los momentos delicados que se está viviendo no solo en nuestro cantón si no a nivel nacional respecto a los temas de seguridad y que como GAD Municipal tenemos que trabajar en beneficio de salvaguardar la vida de los santarroseños y la seguridad de los santarroseños es por eso que insto a todos ustedes a que trabajemos juntos para buscar mecanismos que puedan apoyar la gestión del gobierno y de las fuerzas armadas, policía nacional y de todos los organismos competentes para continuar con esta lucha incansable contra la delincuencia el narcotráfico y el terrorismo, bien dicho esto el señor alcalde dará en la próxima sesión su informe respectivo sobre enfocado en aquellas acciones y actividades en beneficio de la seguridad de nuestro cantón.

QUINTO PUNTO: Clausura.- Compañeros Concejales, gracias por su asistencia ha sido un honor haber compartido el día de hoy en esta Sesión de Concejo, por lo que dejo de esta forma clausurada la Sesión, siendo las 10h04, firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**


Mgs. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN


Mgs. Patsy Jácome Calle
SECRETARIA GENERAL



Interviene el señor Concejal Pedro Lucas Aragundi Lozano, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Brigitte Mercedes Godoy Andrade, y dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: aprobado.

Interviene la señora Concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, y dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, y dice: aprobado.

El Concejo Cantonal, por Unanimidad, **Resuelve:** Aprobar las Actas N° 032-2023, de fecha 22 de diciembre del 2023, Acta Nro. 033-2023, de fecha 28 de diciembre del 2023, y Acta Nro. 001-2024, de fecha 05 de enero del 2024.

CUARTO PUNTO: Informe del señor alcalde.

Interviene la señora Vicealcaldesa Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, y dice: bien compañeros, en vista de la agenda del señor alcalde no se encuentra el día de hoy presente, pero sí vale recalcar que todos los momentos delicados que se está viviendo no solo en nuestro cantón si no a nivel nacional respecto a los temas de seguridad y que como GAD Municipal tenemos que trabajar en beneficio de salvaguardar la vida de los santarroseños y la seguridad de los santarroseños es por eso que insto a todos ustedes a que trabajemos juntos para buscar mecanismos que puedan apoyar la gestión del gobierno y de las fuerzas armadas, policía nacional y de todos los organismos competentes para continuar con esta lucha incansable contra la delincuencia el narcotráfico y el terrorismo, bien dicho esto el señor alcalde dará en la próxima sesión su informe respectivo sobre enfocado en aquellas acciones y actividades en beneficio de la seguridad de nuestro cantón.

QUINTO PUNTO: Clausura.- Compañeros Concejales, gracias por su asistencia ha sido un honor haber compartido el día de hoy en esta Sesión de Concejo, por lo que dejo de esta forma clausurada la Sesión, siendo las 09h10 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Mgs. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN

Mgs. Patsy Jácome Calle
SECRETARIA GENERAL

